FORMATO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN

Lugar y fecha,

Señores
MUNICIPIO DE TUNJA
Calle 19 No. 9 – 95
Oficina 312
Ciudad

Referencia: Proceso de Contratación – SMC - AMT- _____

Estimados señores:

[Nombre del representante legal del Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de *[nombre del Proponente]*, presento oferta para el proceso de contratación de la referencia; cuyo objeto es: **CID-13 APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL VII CONGRESO DE DERECHO DISCIPLINARIO Y SANCIONATORIO QUE ADELANTA LA UNIDAD ESPECIAL DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA,** y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la invitación y de sus anexos y formularios, así como el de cada uno de las adendas hechos al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.
4. Que el proponente, en este caso *(Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa),* está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes*: (Información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente)*
5. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la invitación y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
6. Que nos comprometemos con EL MUNICIPIO DE TUNJA, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, a prestar los servicios ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados por la invitación para la presente selección de mínima cuantía, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en la invitación, y en las condiciones allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.
7. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios a que nos obligamos a prestar, y asumimos la

responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que los servicios que se prestaran al MUNICIPIO DE TUNJA en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumple con todas y cada una de las exigencias de la invitación, sus Anexos, sus Formularios y adendas que llegaren a suscribirse.

8. Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de la tecnología y los equipos a los cuales aplicaremos nuestro trabajo, y en general, que conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.
9. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.
10. Reconocemos que ni el MUNICIPIO DE TUNJA, ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección y contratación, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier audiencia o visita efectuada a las instalaciones en las cuales se llevarán a cabo las labores para la ejecución del contrato, ya sea por escrito o en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.
11. Reconocemos que ni la invitación del proceso de contratación, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del contrato que se suscriba.
12. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato que se nos ofrece, conforme al Formato "*ACEPTACIÓN DE OFERTA*" de la invitación y nos comprometemos a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir MUNICPIO DE TUNJA, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de las adendas que se expidan dentro del proceso de selección y contratación, las que de antemano aceptamos.
13. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y en consecuencia, consideramos que

el MUNICIPIO DE TUNJA, se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes o participantes en el proceso de selección y contratación impulsado, y al público en general (Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).

14. Los suscritos (Integrantes del proponente en el caso de proponente plural; nombre del proponente, en caso de persona jurídica, adaptando la redacción del párrafo a tal circunstancia), quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de selección y contratación bajo (Forma o título bajo el cual se presenta la propuesta), declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos del Reglamento que rige el proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.
15. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
16. Que me obligo a suministrar a solicitud del MUNICIPIO DE TUNJA, cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
17. **Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su despacho, o en la (s) siguiente (s) dirección (es): (Dirección para notificaciones): Teléfono (os): Fax**
18. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
19. **La presente propuesta tiene como tiempo de ejecución _____.**
20. **Que la vigencia de la presente oferta es de _____meses, contados a partir de la presentación de la misma.**

Cordialmente

NOMBRE DEL PROPONENTE :
NIT o C.C. :
DIRECCIÓN :
TELÉFONO :
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :

C.C. **:**

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL **:**

Atentamente,

FIRMA

FORMATO No. 2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Yo, (Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente), identificado como aparece al pie de mi firma, (obrando en mí propio nombre o en mí calidad de representante legal del (nombre del Proponente), manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando al MUNICIPIO DE TUNJA, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

Teniendo en cuenta que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MUNICIPIO DE TUNJA, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tenga por objeto o efecto la colusión en el proceso de contratación (insertar información)
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el proceso de contratación (insertar información) nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas cumplimento del presente compromiso anticorrupción.

Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el pliego de condiciones y en la futura contratación.

En constancia de los anterior firmo este documento a los (XXXXXXX) días del mes de (XXXXXX) de (XXXXXXX).
Para todos los efectos informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso de selección la recibimos en:

Dirección:
Ciudad:
Email:
Teléfono:

Cordialmente;

NOMBRE DEL PROPONENTE:
NIT o C.C.:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
C.C. :
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

FORMATO No. 3

ORGANIZACIÓN Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

Tunja DÍA ____ MES _____ AÑO _____

OFERENTE: _____

Bajo la gravedad de juramento, declaro que cuento con la capacidad administrativa para cumplir con el objeto de la presente contratación el cual es: **CID-13 APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL VII CONGRESO DE DERECHO DISCIPLINARIO Y SANCIONATORIO QUE ADELANTA LA UNIDAD ESPECIAL DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA.**

EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO:

Aportar hoja de vida de mínimo 4 personas, para lo cual, a continuación se detalla el equipo de trabajo mínimo requerido y sus responsabilidades, por tanto, se tendrán que allegar hojas de vidas con soportes, certificados y demás documentos descritos dentro del perfil a la hora de la presentación de la oferta.

a. Tres (3) personas que deberán contar con experiencia especifica superior a 1 año en el desarrollo y participación de personal logístico.
b. Una (1) persona que deberá fungir como coordinador del personal logístico, quien adicionalmente deberá contar con los siguientes requisitos mínimos:

- Título profesional en Administración de empresas, Hotelería y Turismo, Administración en Recursos Humanos, Administración Comercial, Licenciaturas en Ciencias Sociales y Humanidades o en cualquiera de las Ciencias, Mercadeo, Ingeniería Industrial, Relaciones Públicas, Finanzas, y/o afines. El cual deberá acreditar mediante fotocopia del título o acta de grado, junto a la tarjeta profesional en caso de ser requerida.
- Experiencia profesional general mayor a tres (3) años, la cual deberá acreditar mediante certificación suscrita por el representante legal o personal competente de la parte contratante.
- Experiencia específica en por lo menos un (1) contrato cuyo objeto esté relacionado con el presente proceso de apoyo logístico. El contrato certificado deberá tener valor igual o superior al presupuesto del presente contrato.

Lo anterior podrá ser verificado por EL MUNCIPIO DE TUNJA en cualquier momento durante la ejecución del contrato.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE:
NIT o C.C.:
DIRECCIÓN:

TELÉFONO:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
C.C.:
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

FORMATO No. 4 CAPACIDAD TECNICA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Tunja DÍA ____ MES _____ AÑO _____

Señores
MUNICIPIO DE TUNJA
Calle 19 No. 9 – 95
Oficina 312
Ciudad

OFERENTE:

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas para la ejecución de la presente contratación cuyo objeto es: **CID-13 APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL VII CONGRESO DE DERECHO DISCIPLINARIO Y SANCIONATORIO QUE ADELANTA LA UNIDAD ESPECIAL DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA.** Cumplo con las especificaciones técnicas que para cada caso determine el Municipio de Tunja como se describe a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Transporte nacional terrestre. Ida y regreso para 10 conferencistas. Bogotá - Tunja, Tunja - Bogotá Fecha de recogida en Bogotá: 25 de noviembre de 2026. Fecha de vuelta a Bogotá: 26 de noviembre de 2026	10
2	Reserva por concepto de Hospedaje en un Hotel de 4 estrellas de la ciudad de Tunja en habitación individual, para una noche (1), a los Conferencistas asistentes al VII Congreso de Derecho Disciplinario y Sancionatorio. Fecha de la reserva: 25 al 26 de noviembre de 2026 (una noche)	10
3	Suministro de refrigerios y estación de café y agua aromática para asistentes al Congreso de Derecho Disciplinario y Sancionatorio, de las siguientes características: Refrigerio (jugo + sándwich de 15 centimetros, con queso, jamón, pollo y verdura). Estación de café y agua aromática permanente en horario del 7:00 am a 3:00 pm. Fecha: 26 de noviembre de 2026	500

4	Suministro de almuerzos para conferencistas e invitados especiales en un restaurante de etiqueta de la ciudad de Tunja el cual tenga como mínimo: a) Entrada b) Plato fuerte - Proteínas 1 - Carbohidrato 2 - Verduras 3 c) Bebida 1 d) Postre 1 Fecha: 26 de noviembre de 2026	40
5	Placa Retablos en madera con grabado corte laser y pintura a mano, terminaciones en carpintería, medidas 25 x 25 cm.	10
6	Caja en madera para las placas retablo con tapizado, medidas 27 x 27 x 3 cm.	10
7	Caja en pana de lujo para retablo 18 x 25 cm	10
8	Suministro de escarapelas de tamaño 8x11, con cordón, con publicidad y arte alusivo al evento.	500
9	Suministro de Backing 3x2 – con publicidad y arte del evento	1
10	Suministro de un pendón alusivo al evento, medidas: 2x1	1
11	Carpetas tamaño carta con el arte del evento y 3 hojas en su interior.	500
12	Suministro de esferos retractiles, color negro contramarcados con "*VII CONGRESO DE DERECHO DISCIPLINARIO Y SANCIONATORIO"* y logo de la Alcaldía de Tunja- Tinta negra	500
13	Un arreglo floral de piso para escenario de 1 metro de ancho	1
14	Suministro de agua en botella de envase reciclable para conferencistas del VII CONGRESO DE DERECHO DISCIPLINARIO Y SANCIONATORIO.	20
15	Servicio de streaming con mínimo dos cámaras, para la transmisión en vivo del evento, el día 26 de noviembre.	1
16	Personal Logístico. El contratista dispondrá de personal que realice acompañamiento logístico el día del evento. Deberán estar identificados con vestimenta correspondiente a la calidad del evento y bajo la dirección de un coordinador logístico.	4

17	Souvenirs: Vaso térmico en acero inoxidable, color negro, con tapa antiderrame, marcado con el nombre de cada ponente, tamaño 16 oz o 473 ml, con doble pared de vacío, apto para bebidas frías o calientes, libre de bpa, a prueba de oxido. Con presentación para entrega en caja de cartón, negra marcada con el escudo de la alcaldía, el texto "Alcaldía Mayor de Tunja – VII Congreso de Derecho Disciplinario y Sancionatorio" y el nombre del ponente.	12

En mi calidad de proponente, realizo entrega del presente FORMATO 4. Con la suscripción del presente documento manifiesto que me comprometo a lo aquí señalado, en caso que me sea adjudicado el contrato que se derive del proceso de contratación que se quiere iniciar.

Atentamente,

NOMBRE DEL OFERENTE:
NIT o c.c.:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
C.C.:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:
FIRMA:

FORMATO No. 5
PROPUESTA ECONÓMICA

Tunja DÍA ____ MES _____ AÑO _____

Señores
MUNICIPIO DE TUNJA
Calle 19 No. 9 – 95
Oficina 312
Ciudad

OFERENTE:

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, **[obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente**], manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de **[valor de la propuesta en letras] [valor de la propuesta en números].** Valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar. Así mismo declaro que por medio de la presente presento propuesta económica para la presente contratación cuyo objeto es: **CID-13 APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL VII CONGRESO DE DERECHO DISCIPLINARIO Y SANCIONATORIO QUE ADELANTA LA UNIDAD ESPECIAL DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA.**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	Transporte nacional terrestre. Ida y regreso para 10 conferencistas. Bogotá - Tunja, Tunja - Bogotá Fecha de recogida en Bogotá: 25 de noviembre de 2026. Fecha de vuelta a Bogotá: 26 de noviembre de 2026	10		
2	Reserva por concepto de Hospedaje en un Hotel de 4 estrellas de la ciudad de Tunja en habitación individual, para una noche (1), a los Conferencistas asistentes al VII Congreso de Derecho Disciplinario y Sancionatorio. Fecha de la reserva: 25 al 26 de noviembre de 2026 (una noche)	10		

3	Suministro de refrigerios y estación de café y agua aromática para asistentes al Congreso de Derecho Disciplinario y Sancionatorio, de las siguientes características: Refrigerio (jugo + sándwich de 15 centímetros, con queso, jamón, pollo y verdura). Estación de café y agua aromática permanente en horario del 7:00 am a 3:00 pm. Fecha: 26 de noviembre de 2026	500		
4	Suministro de almuerzos para conferencistas e invitados especiales en un restaurante de etiqueta de la ciudad de Tunja el cual tenga como mínimo: e) Entrada f) Plato fuerte - Proteínas 1 - Carbohidrato 2 - Verduras 3 g) Bebida 1 h) Postre 1 Fecha: 26 de noviembre de 2026	40		
5	Placa Retablos en madera con grabado corte laser y pintura a mano, terminaciones en carpintería, medidas 25 x 25 cm.	10		
6	Caja en madera para las placas retablo con tapizado, medidas 27 x 27 x 3 cm.	10		
7	Caja en pana de lujo para retablo 18 x 25 cm	10		
8	Suministro de escarapelas de tamaño 8x11, con cordón, con publicidad y arte alusivo al evento.	500		
9	Suministro de Backing 3x2 – con publicidad y arte del evento	1		
10	Suministro de un pendón alusivo al evento, medidas: 2x1	1		
11	Carpetas tamaño carta con el arte del evento y 3 hojas en su interior.	500		
12	Suministro de esferos retractiles, color negro contramarcados con "*VII CONGRESO DE DERECHO DISCIPLINARIO Y SANCIONATORIO"* y logo de la Alcaldía de Tunja- Tinta negra	500		
13	Un arreglo floral de piso para escenario de 1 metro de ancho	1		

14	Suministro de agua en botella de envase reciclable para conferencistas del VII CONGRESO DE DERECHO DISCIPLINARIO Y SANCIONATORIO.	20		
15	Servicio de streaming con mínimo dos cámaras, para la transmisión en vivo del evento, el día 26 de noviembre.	1		
16	Personal Logístico. El contratista dispondrá de personal que realice acompañamiento logístico el día del evento. Deberán estar identificados con vestimenta correspondiente a la calidad del evento y bajo la dirección de un coordinador logístico.	4		
17	Souvenirs: Vaso térmico en acero inoxidable, color negro, con tapa antiderrame, marcado con el nombre de cada ponente, tamaño 16 oz o 473 ml, con doble pared de vacío, apto para bebidas frías o calientes, libre de bpa, a prueba de oxido. Con presentación para entrega en caja de cartón, negra marcada con el escudo de la alcaldía, el texto "Alcaldía Mayor de Tunja – VII Congreso de Derecho Disciplinario y Sancionatorio" y el nombre del ponente.	12		
			TOTAL:	

EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ES LA SUMA DE XXXXXXXXXXXXXXXX M/CTE ($XXXXXXXXXX) INCLUIDO IVA Y DEMAS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR.

Para la presente modalidad de selección, según el numeral 6 del artículo 85 del Decreto 1510 de 2013 (Ahora compilado en el Decreto 1082 de 2015), la entidad en primera medida procederá a seleccionar la oferta más baja, de la forma como se establece a continuación para así seleccionar las propuestas presentadas y posteriormente verificar el cumplimiento.

Será de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra al indicar los precios unitarios y/o totales en su propuesta, debiendo asumir los mayores costos y/o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones. La Entidad podrá realizar las correcciones aritméticas necesarias.

Los valores ofertados deben incluir la totalidad de los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución del contrato objeto del presente proceso de selección, así como todas las contribuciones fiscales y parafiscales (impuestos, tasas, etc.), establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales, o municipales, con excepción de los que estrictamente correspondan a la entidad. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

Por tal situación, dada la forma de contratación que se presenta para esta necesidad, es decir, la modalidad de **Mínima Cuantía**, es preciso establecer pues, cómo se determinará la oferta de menor precio que, en cumplimiento del Artículo 84 del Decreto 1510 de 2013 (Ahora compilado en el Decreto 1082 de 2015), será la evaluada por la Entidad.

- Los valores deberán ser expresados en Moneda Legal Colombiana.

- Los precios contenidos en la propuesta y los que llegaren a pactarse en el desarrollo de la ejecución del contrato, no estarán sujetos a ajuste alguno**.**

- En el evento que se ofrezcan descuentos, éstos no serán considerados para la propuesta.

- Para que sean válidas las correcciones, tachaduras, borrones o enmendaduras deberán acompañarse de la salvedad correspondiente mediante confirmación con la firma del proponente. En caso contrario se tomarán como válido el texto original.

- Si existiere discrepancia entre cifras y textos se dará prelación al texto

Nota 1: *El proponente no podrá ofertar valor superior al promedio IVA incluido, establecido para cada ítem, en el estudio previo análisis que soporta el valor estimado del contrato. Situación que generara rechazo de la propuesta.*

NOTA 2: *Los valores promedios establecidos de acuerdo a las tres cotizaciones y que arrojaron el presupuesto oficial del presente proceso, fueron efectuados con el uso de Excel con aproximación a 2 decimales. El proponente no podrá ofertar valor superior al promedio establecido para cada Ítem en el capítulo 5 del estudio previo ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.*

Nota 3*: La entidad determinará la propuesta de menor valor, obtenida a partir de la sumatoria de los valores obtenidos de la operación aritmética dada por Cantidad x valor unitario de todos los ítems solicitados. La propuesta con el menor valor será considerada como la más favorable.*

Nota 4: *La oferta deberá señalarse en pesos colombianos; en todo caso, será igual al resultado de sumar los valores que componen la oferta y con los cuales quedan cubiertos todos los costos, utilidades, imprevistos, impuestos, tasas, contribuciones, aranceles aduaneros. Los precios incluyen los gastos en que deba incurrir el adjudicatario para ejecutar debidamente el objeto del respectivo contrato. Estos valores están soportados en Precios de Mercado.*

Nota 5*: De acuerdo con los lineamientos expedidos por Colombia Compra eficiente, en la presente selección de mínima cuantía, las propuestas se evaluarán con IVA incluido. En todo caso, no puede superar el presupuesto oficial establecido en la presente convocatoria.*

Nota 6*: El valor total de la aceptación será la suma del subtotal de los productos a suministrar y el IVA para cada ítem, valor que no podrá superar el presupuesto oficial.*

Nota 7*: Con el fin de hacer más común la presentación de las ofertas es necesario que el PROPONENTE presente el* ***Formato 5,*** *relativo a la propuesta económica que se encontrará cargado en SECOP II, en los documentos del proceso contractual. Adicionalmente, deberá diligenciar en plataforma en el sobre económico el valor total de su oferta incluido IVA.*

Nota 8*: El valor señalado en el anexo oferta económica debe coincidir con el establecido en la plataforma SECOP II. Es decir, se le recuerda al oferente que debe presentar, tanto el* ***Formato No. 5*** *y adicionalmente deberá registrar en la plataforma del SECOP II el valor total de su oferta. So pena de rechazo.*

Nota 9*: Cada una de las sumas y multiplicaciones de la oferta económica no deben contener errores superiores por exceso o por defecto del (0.1%) por dentro del valor de cada operación, la entidad*

revisará cada una de las mencionadas operaciones y de encontrar errores aritméticos superiores al (0.1%) la oferta será rechazada. Si el valor corregido es inferior al (0.1%) de la adjudicación se efectuará por el valor corregido.

Nota 10: *Las operaciones aritméticas deben encontrarse REDONDEADAS a dos decimales.*

Atentamente,

NOMBRE DEL OFERENTE:
NIT o c.c.:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE ELGAL:
C.C.:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:
FIRMA: